

INMOBILIARIA GERAMON S. A.

Guayaquil, Marzo 15 del 2006

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Financiero del ejercicio económico del año 2005.

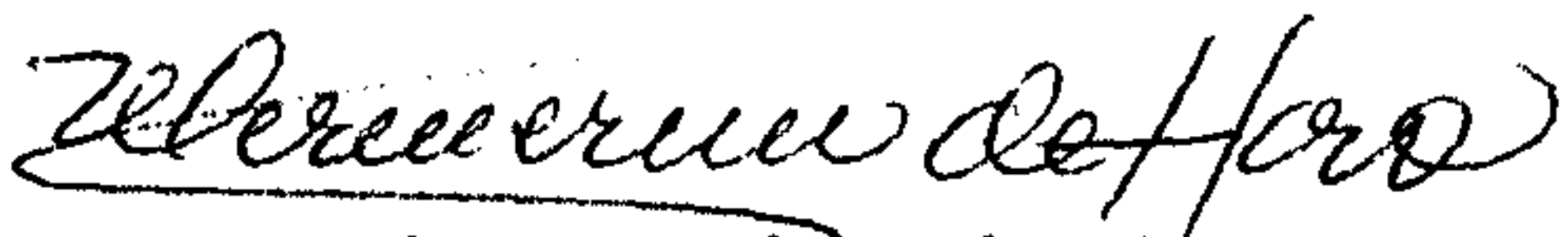
A continuación voy a exponer los puntos más importantes del presente período:

- a) Si se cumplió con todo lo relacionado con el Fisco, así también se cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, al igual que con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b) Como es de vuestro conocimiento, los ingresos de la compañía han sido muy pocos, que a diferencia de los gastos por el mantenimiento de los bienes y la depreciación del vehículo, el Estado de Pérdidas y Ganancias nos presenta una pequeñísima utilidad del presente Ejercicio de US \$54,73.
- c) Con respecto al manejo de personal, no se ha tenido ningún problema laboral, por cuanto no se ha visto en la necesidad de contratar bajo dependencia a ningún empleado.
- d) Esperamos que a futuro la compañía entre a operar activamente, y por ende obtener mayores ingresos y utilidades mayores.

Antes de finalizar debo informar que estoy de acuerdo con el Informe del Comisario del período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,


Ab. Mercedes Meriño de Haro
GERENTE

